

**JERÓNIMO D. GALVÁN**

Como “una rendición de cuentas parcial” describieron los legisladores de oposición el primer informe del Gabinete de Seguridad federal ante el Congreso. Consideraron que los funcionarios les presentaron un “montón” de datos en un documento compuesto, casi en la mitad, por fotos y gráficas que, a decir del senador Emilio Álvarez Icaza, “más o menos parece la mañanera”.

Según explicaron tras la reunión del 30 de mayo último los integrantes de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad de pública, este primer reporte semestral incumplió el manda-



Viene de la
[página anterior](#)



En su informe de labores ante el Congreso, el Gabinete de Seguridad federal ofreció cifras y comparativos sobre las actividades de la Fuerza Armada Permanente en apoyo a los nueve estados más aquejados por homicidios relacionados con la delincuencia organizada. Sin embargo, a decir de senadores y diputados opositores, los funcionarios no ofrecieron cifras precisas de los resultados y omitieron datos que les permitieran evaluar a fondo la actuación del gobierno en esa materia.

to constitucional de proporcionar indicadores cuantificables y verificables para evaluar los resultados en seguridad pública y corroborar el respeto a los derechos humanos.

En aproximadamente cinco horas el grupo del gobierno federal, encabezado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, centró su explicación en el despliegue y operación de la Fuerza Ar-

mada Permanente en nueve estados de atención prioritaria, conforme al número de homicidios vinculados a la delincuencia organizada.

Pero no hubo mayores datos o información distinta a la disponible de forma pública, sobre la efectividad de haber ampliado hasta 2028 la presencia de la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea en apoyo de las corporaciones policíacas del país, conforme a la reforma del artículo quinto transitorio del decreto por el que modificaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019.

Álvarez Icaza preguntó: "¿Cómo le hacemos para que en cinco años no lleguemos otra vez con que no hay otra opción más que dejar el Ejército en las calles?". No hubo respuesta de ningún funcionario. ▶



Viene de la
página anterior

Incidencia Delictiva del Fuero Común (Estatal)

9 Estados de Atención Prioritaria (Por homicidios vinculados a delincuencia organizada)

Homicidios dolosos Ene - Abr

Estado	2022	2023
Guanajuato	805	894
Baja California	731	627
Michoacán	804	482
Chihuahua	445	567
Jalisco	478	463
Guerrero	349	460
Sonora	448	433
Zacatecas	324	302
Quintana Roo	152	206
*Nacional	8,295 víctimas	8,344 víctimas

FUENTE: Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Primer encuentro

La cita fue a las once de la mañana. A la comparecencia en el Senado acudieron, por primera vez y en un hecho sin precedentes, los miembros del Gabinete de Seguridad federal.

Tras la indicación del senador Ricardo Monreal, quien encabeza la Comisión Bicameral en la materia, fueron recibidos en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval; de la Marina Armada, Rafael Ojeda Durán, y Adán Augusto López.

La razón del encuentro fue allegarse de elementos para hacer una primera evaluación de la disposición de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, actuación que, según refiere el documento constitucional, debe ser "extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria", con respeto a los derechos humanos, de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Los legisladores destacaron la necesidad de mantener este control constitucional, vía el Congreso, y de conocer el programa, lineamientos y acciones equivalentes para alcanzar el objetivo primordial: trazar y colaborar en la ruta hacia la paz.

Despliegue del Ejército Mexicano en tareas de seguridad pública

Efectivos Desplegados

No.	Entidad federativa	Locales	Refuerzo	Total
1	Guanajuato	2,618	1,750	894
2	Baja California	3,072	610	627
3	Michoacán	2,708	300	482
4	Chihuahua	3,495	540	567
5	Jalisco	1,942	180	463
6	Guerrero	3,211	710	460
7	Sonora	3,670	210	433
8	Zacatecas	1,955	510	302
9	Quintana Roo	1,024	0	206

FUENTE: Primer Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública. Mayo 2023

La presentación de los secretarios de estado, comenzando por la coordinadora del Gabinete de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, se enfocó en 12 puntos; como introducción, la percepción de la ciudadanía sobre el desempeño de la Fuerza Armada Permanente en las tareas mencionadas.

Esto no fue bien visto por algunos legisladores, especialmente de oposición. Así lo señaló el senador independiente Álvarez Icaza: "En lugar de desarrollar cuántas quejas se recibieron, cuántas recomendaciones, qué se ha hecho con las denuncias (contra militares y marinos), todo el apartado de Derechos Humanos, nos presentan una información que es el índice de percepción de aceptación de la Fuerza Armada permanente por parte de la población. Está lejos de lo que pedimos".

Por ello no se cansaron de señalar que, en materias como los Derechos Humanos y los resultados del despliegue de soldados y marinos en el territorio nacional, el informe quedó a deber.

El senador panista Damián Zepeda expresó: "Esta guardia no está combatiendo al crimen, es la verdad. Tiene tres mil detenciones en todo el año pasado, según el informe de la Guardia. Eso representa 1.5% de todas las detenciones... La Policía Federal, con poco más de 30 mil elementos, tenía 30 mil detenciones al año".

La información del despliegue y operación de elementos por las 32 entidades se presentó como parte del segundo apartado del informe. Ahí, el titular de la Sedena detalló que la decisión del presidente de la República fue priorizar la atención de acuerdo a los delitos y "focalizando la atención en nueve estados" (Guanajuato,

Baja California, Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Sonora, Zacatecas y Quintana Roo) que concentran 70% de los homicidios vinculados a la delincuencia organizada en el país.

Según esta jerarquización por incidencia, se reforzó la presencia de militares en esos estados, a excepción de Quintana Roo, donde permanecen mil 24 elementos y no se requirieron adicionales.

En el caso de Guanajuato, que encabeza la lista de homicidios vinculados a la delincuencia organizada, se agregaron mil 750 para alcanzar un total de cuatro mil 368 efectivos del Ejército desplegados en funciones de seguridad pública. Le sigue en número de elementos Chihuahua, con cuatro mil 35.

De las nueve entidades tratadas, las que menor cantidad de militares tienen son Jalisco, con dos mil 122 elementos, y Quintana Roo.

De acuerdo con el documento del Gobierno de México, a esa labor se sumó también la Fuerza Aérea, con la reestructuración del Centro Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo, con mil 107 elementos, 334 aeronaves y un sistema de radares.

En cuanto al apoyo de la Armada los funcionarios informaron que para estas tareas se despliegan en 21 entidades: 17 estados costeros, así como el Estado de México, Puebla, Morelos y la Ciudad de México, donde participan dos mil 363 efectivos.

De los nueve estados prioritarios, la Armada tiene un importante número de efectivos en Baja California, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Quintana Roo y Sonora, si bien la zona portuaria de Veracruz es la más vigilada, con tres mil 617 marinos.

El senador Miguel Ángel Mancera, del



Viene de la
página anterior

PRD, observó que la información facilitada fue casi exclusiva de la Marina y el Ejército: "Ni siquiera hablamos de la Guardia Nacional". Y consideró entre los asuntos más relevantes la distinción que hizo la Sedena de las entidades donde se enfoca en temas de "seguridad interior", que competen directamente a las Fuerzas Armadas.

Los miembros de la Comisión Bicameral reconocieron que, en gran medida, la ausencia de algunos temas en el informe se debió a que los legisladores aprobaron apenas una semana antes los indicadores que debería cumplir el reporte semestral y no tuvieron un parámetro para exigir esos datos a los miembros del gabinete.

En duda, la estrategia militarizada

El encuentro privado de legisladores con los titulares de las dependencias federales de seguridad duró aproximadamente cinco horas. Los cuestionamientos de senadores y diputados llevaron la discusión hacia la pertinencia de un modelo de seguridad pública basado en la intervención de soldados y marinos en las calles.

"Veo que esta Guardia Nacional Civil no existe. Cuando de 126 mil elementos, más de 100 mil son militares, pues es una guardia militar... Se necesita hacer ya una estrategia, una ruta de salida que implique la sustitución de los elementos militares por civiles", señaló Damián Zepeda en conferencia de prensa.

El segundo tema básico de la discusión, a decir del senador Álvarez Icaza, fue el alegato de quienes consideraron que

este país vive un proceso de militarización, no sólo en tareas de seguridad pública, sino diversas tareas de presupuesto y responsabilidades que se han conferido a las Fuerzas Armadas.

A este planteamiento la parte oficial insistió en que, al haber un mando civil, porque el presidente de la República y la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana son civiles, entonces no hay una militarización.

Vinieron también cuestionamientos sobre Pegasus, que, por tratarse de una reunión privada, algunos legisladores pensaron oportuno preguntar sobre el espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos. La respuesta de la secretaria Rosa Icela Rodríguez fue tajante: "No ha lugar".

Álvarez Icaza comentó: "La secretaria de Seguridad... Es un poco difícil, ¿no?, que vengan a tu casa a decirte qué puedes preguntar o qué no. Es un poco incómodo, ¿verdad?".

Uno de los aspectos que dejaron inquietos a los legisladores fue la falta de cifras sobre los avances en la reducción de delitos de los fueros común y federal que han realizado la Sedena, Marina y Fuerza Aérea.

Los datos del Centro Nacional de Información, perteneciente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, muestran poco avance, y hasta retroceso en algunos casos, en el principal indicador: los homicidios dolosos.

Este tipo de delitos no parecen mostrar una disminución. De enero a abril de 2022 Guanajuato pasó de 805 asesinatos a 824 en el mismo periodo de 2023. También la cifra en Chihuahua se incremen-

tó de 445 a 567 asesinatos en los mismos periodos.

Pese a la presencia de las Fuerzas Federales, Guerrero saltó de 349 a 460 muertes hasta abril del presente año, y en Quintana Roo el número de homicidios con dolo aumentó de 152 a 206 casos en el comparativo del primer cuatrimestre.

Los estados que mostraron una baja -modesta- en el conteo de muertes intencionales fueron Baja California, Jalisco, Sonora y Zacatecas. El único que mostró avance significativo fue Michoacán, que pasó de 804 en el primer cuatrimestre de 2022 a 482 en 2023, es decir, este delito se redujo aproximadamente en 40 por ciento.

No obstante, los legisladores echaron de menos as referencias para evaluar la mejoría en los seis meses de labores de la Guardia Nacional con apoyo de las Fuerzas Armadas, por lo que pusieron en duda su efectividad.

Para llegar a una hoja de ruta para el regreso del Ejército a sus cuarteles en 2028, los legisladores pidieron integrar el siguiente informe semestral con indicadores relevantes, entre ellos las cifras de reclutamiento, acciones de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, convenios de fortalecimiento de policías estatales y el reporte de denuncias por violaciones de derechos humanos.

Un par de días después de la visita de su Gabinete de Seguridad al Senado, el jueves 1 el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que durante su gestión se ha alcanzado el mayor número de homicidios en la historia reciente de nuestro país.

"Ahora nos dicen: 'Qué barbaridad, que el gobierno de ahora es el que tiene más homicidios'. Sí, pero ¿por qué no pones la lámina de homicidios para que vean cómo nos dejaron el país?", dijo en alusión a los gobiernos anteriores de Enrique Peña Nieto, del PRI, y de Felipe Calderón, del PAN.

Desde Tamaulipas, donde realizó su conferencia mañanera, el mandatario atribuyó a esa "mala herencia" el problema de inseguridad que acumula 156 mil 136 homicidios dolosos de diciembre de 2018 al 24 de mayo de 2023.

Según cifras oficiales, los dos años más violentos de la historia moderna de México se registraron este sexenio: 34 mil 690 víctimas en 2019 y 34 mil 554 en 2020.

López Obrador insistió: "Era un narco-Estado. Nos ha costado mucho esto. Y esperamos que siga bajando. Este año ha ido bajando, poco ¿eh? Y todavía nos queda el año próximo". Hasta abril pasado se acumulaban ya nueve mil 912 homicidios dolosos, un promedio de 83 por día.

Juan José Estrada Serafín



Guardia Nacional. Faltan cifras